

196003



196003

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

cuyo privilegio se solicita a favor de Don PEDRO Cerdans Salles, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Santa Perpétua, nº 19, y cuyo inventor es el propio solicitante, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 187.640 por UN MECANISMO ACCIONADOR DE LOS LIZOS PARA TEJER A LA PLANA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Motiva esta petición de certificado de adición el hecho de haber introducido unas modificaciones en el objeto de la patente de invención nº 187.640, concedida el 21 de Abril de 1949, por un mecanismo accionador de los lizos para tejer a la plana.

5

Los perfeccionamientos en cuestión no alteran las características esenciales de la patente 187.640 y se concretarán a continuación.

Introduciendo los presentes perfeccionamientos, se

196008



consigue aumentar el rendimiento del mecanismo accionador que se reivindica en la patente principal sin que, no obstante, queden alteradas las características de la patente principal.

5 Los perfeccionamientos que se reivindican en el presente certificado de adición, se refieren a la construcción de un dispositivo que forma parte y mejora el mecanismo accionador de los lizos. La aplicación de este dispositivo repercute favorablemente en el montaje del
10 mecanismo accionador, introduciendo en el mismo una mayor sencillez y eficacia en su funcionamiento.

 Para mejor comprensión del objeto de este certificado de adición, se acompaña un plano esquemático en el que quedan representados los principales elementos del dispositivo en cuestión. Como fácilmente podrá observarse,
15 en este plano los elementos mecánicos comunes a la patente principal y al certificado de adición, tienen un mismo número de referencia, o sea que por ejemplo los ejes 33 y 25 de las figuras 1 y 2 del plano adjunto, corresponden
20 a los dos ejes 33 y 25 representados en el plano de la patente principal. Así como en la patente principal estos dos ejes, que pueden considerarse como los ejes accionadores de los lizos, vienen montados para que tengan unos movimientos oscilantes opuestos el uno respecto al otro,
25 viniendo determinados los mismos por los dos sectores dentados 26 y 27 que engranan entre sí, el solicitante ha encontrado que el funcionamiento del mecanismo accionador quedaba mejorado al emplear un dispositivo de doble horquilla que describiremos a continuación.

196003



La figura 1 del plano adjunto representa una vista lateral esquemática del detalle del dispositivo que une mecánicamente los dos ejes 25 y 33.

5 La figura 2 representa este mismo dispositivo visto de frente y cortado según la línea 1-0-0'-0''-1' de la figura 1.

10 La palanca 23 que, como viene indicado en la fig. 1, tiene un movimiento oscilante representado por la doble flecha 101, va calada sobre el eje 25 gracias al empleo de un "serraje" 97 dotado de un dispositivo de sujeción 98 que comprende un tornillo y una tuerca o cualquier otro elemento similar de sujeción.

15 La palanca 23 se prolonga por su parte superior constituyendo una horquilla que posee dos brazos 99 y 100 entre los cuales va montada una clavija o eje 94 solidario de un dado 93 que puede girar alrededor del eje geométrico de la clavija 94. Entre los dos brazos 99 y 100 va situada una segunda horquilla, cuyos brazos 91 y 92 encajan por su parte interior con dos lados opuestos del cubo o dado giratorio 93. La horquilla formada por los 20 dos brazos 91 y 92 se prolonga por su parte superior constituyendo la pieza 90, la cual posee un "serraje" 95, en cuyo interior discurre el eje 33 o eje accionador de una parte de los lizos. Este "serraje" 95 se monta libremente 25 sobre el eje 33 aunque apretando un poco el tornillo de sujeción 96, de manera que no haya demasiado juego entre la abrazadera de fijación y el eje 33.

Tanto la palanca ahorquillada que se compone de dos brazos 91 y 92 como el "serraje" 95, son solidarios de la

196008



5
10
pieza 90 que posee dos brazos suplementarios 28 y 29, que tienen la misma finalidad que los apéndices paralelos 28 y 29 a los cuales nos referíamos en la patente principal. Estos dos brazos 28 y 29 (fig. 1 del plano adjunto) tienen, pues, como misión proceder al ajuste angular del eje 33 respecto al eje 25, ya que entre los mismos va situada una pieza 30 que es solidaria del eje 33, de manera que gracias a los dos tornillos de ajuste 31 y 32 pueda regularse la sujeción de la pieza 30 con respecto a los dos brazos o apéndices 28 y 29.

El dispositivo descrito que perfecciona el mecanismo accionador de la patente principal, tiene el siguiente funcionamiento.

15
20
Al desplazarse angularmente la palanca 23 oscilando en el sentido indicado por la doble flecha 101 -ello debido al mecanismo de excéntrico-biela, la cual tiene una de sus extremidades articulada a la extremidad inferior de la palanca 23- el eje 25, que soporta una de las palancas en la que vienen articuladas las extremidades inferiores de una parte de las varillas porta-lizos, oscila y arrastra consigo la horquilla de doble brazo 99-100 trasladando su movimiento el dado o cubo 93 sobre una porción de círculo, cuyo centro coincide con el centro geométrico O'' del eje 25.

25
Al desplazarse el citado dado 93, las dos paredes del mismo que están en contacto y deslizan en el interior de los dos brazos ahorquillados 91 y 92, hace girar la pieza 90, la cual, mediante los dos apéndices 28 y 29 y los dos tornillos de ajuste 31 y 32, provoca el movimiento



oscilante de la pieza 30, la cual a su vez arrastra el eje 33, proporcionándole un movimiento de oscilación de sentido opuesto al que tiene el eje 25.

5 Como sea que sobre dicho eje 33 van montadas las otras palancas que accionan las restantes varillas porta-lizos, se comprende que una parte de estos últimos se levantará al mismo tiempo que la otra bajará, habiéndose con ello conseguido el mismo resultado que mediante la aplicación de los dos sectores dentados 26 y 27 representados en el plano adjunto a la patente principal.

10 , Se comprende que podrán introducirse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad del presente certificado de adición, entendiéndose que estos perfeccionamientos deberán aplicarse en su conjunto, ya que su aplicación por separado redundaría en un funcionamiento deficiente del mecanismo principal, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don PEDRO CERDANS SALLES, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 187.640, por UN MECANISMO ACCIONADOR DE LIZOS PARA TEJER A LA PLANA, caracterizados porque los marcos porta-lizos vienen accionados por su parte inferior mediante unas varillas o similares que por una parte están articuladas a la parte inferior de los marcos porta-lizos y que por su otra parte lo están a unas palancas oscilantes, accionadoras, las cuales van respectivamente caladas sobre dos ejes oscilantes o ejes accionadores de los lizos que



5 se apoyan y giran, cada uno de ellos, sobre los soportes-cojinetes solidarios de la bancada del telar, siendo los movimientos de giro oscilantes de dichos ejes de sentidos contrarios y viniendo determinados dichos movimientos oscilantes de giro por un excéntrico o similar que gira acompasadamente con el telar y que transforma, mediante una, dos o varias palancas, las variaciones del perfil del excéntrico en un movimiento de oscilación de uno de los ejes oscilantes accionadores, el cual los retransmite al otro eje oscilante, empleando por ello un dispositivo mecánico auxiliar.

15 2ª - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal 187.640, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el dispositivo mecánico auxiliar, que sirve para trasladar el movimiento de oscilación de uno de los ejes oscilantes accionadores al otro eje oscilante, comprende: dos palancas respectivamente caladas sobre los dos ejes oscilantes accionadores de lizos; y un dispositivo de colisa que une las dos palancas antes mencionadas, permitiendo al mismo tiempo la oscilación simultánea de las mismas en sentidos contrarios.

25 3ª - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal 187.640, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el dispositivo mecánico que sirve para trasladar el movimiento de oscilación de uno de los ejes oscilantes accionadores al otro eje, comprende: una palanca, la cual está calada sobre el primer eje oscilante; otra palanca que está montada libremente sobre el segundo eje accionador, pero que posee



dos topes, apéndices, brazos o similares, entre los cuales se sitúa un apéndice regulable que pertenece a una pieza auxiliar solidaria del segundo eje oscilante accionador; una unión de colisa o sea una unión deslizante montada
5 entre las dos palancas anteriores, permitiendo dicha unión la oscilación simultánea de estas dos palancas en sentidos contrarios.

4ª - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal nº 187.640, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el dispositivo mecánico auxiliar que transmite el movimiento de oscilación de un eje accionador al otro, comprende: una horquilla de dos brazos solidaria de uno de los ejes accionadores; una
10 varilla, eje o similar, montado entre los dos brazos de la horquilla anterior; un cubo, dado o pieza cilíndrica o poligonal, la cual es susceptible de girar montada sobre la varilla o eje anterior; una segunda horquilla de dos brazos que forma parte de una pieza que gira libremente sobre el otro eje oscilante accionador; dos brazos, topes,
15 apéndices o similares que forman parte de la pieza que gira sobre el eje accionador últimamente mencionado y sobre cada uno de los cuales va montado un tornillo de ajuste que se apoya y "centra" a voluntad un apéndice que pertenece a una pieza auxiliar solidaria del eje oscilante
20 últimamente mencionado y porque los dos brazos de la segunda horquilla se introducen entre los dos brazos de la primera horquilla, quedando montado el cubo, dado o similar, que es solidario de la primera horquilla, entre los dos brazos de la segunda horquilla, constituyendo las partes internas de
25

196003



dichos brazos un a modo de guías por las cuales desliza el dado o cubo que es solidario de la primera horquilla.

5 - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 187.640, por UN MECANISMO ACCIONADOR DE LIZOS PARA TEJER A LA PLANA.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede, que consta de ocho hojas escritasca máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 3 de Enero de 1951

PEDRO CORDANS SALLES

p.a.

Morgades

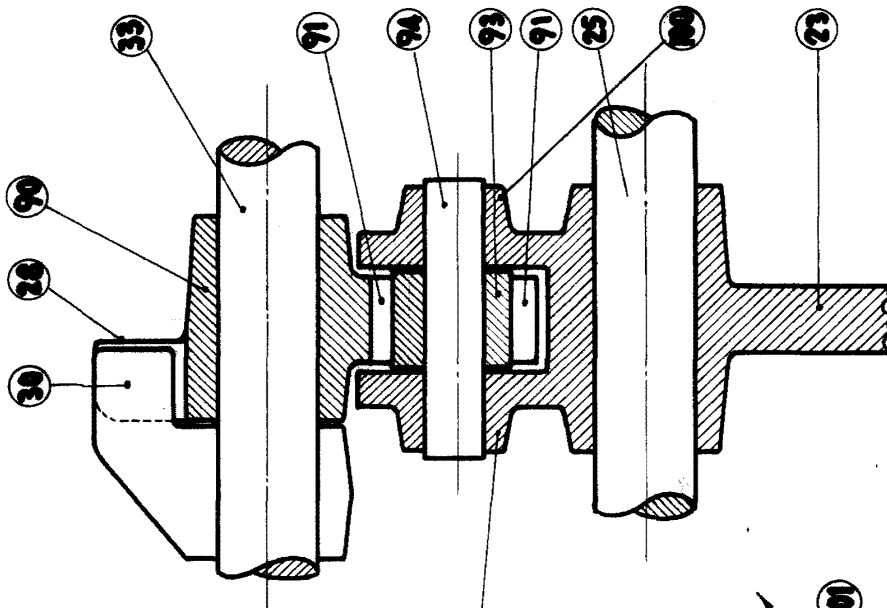


Fig. 2

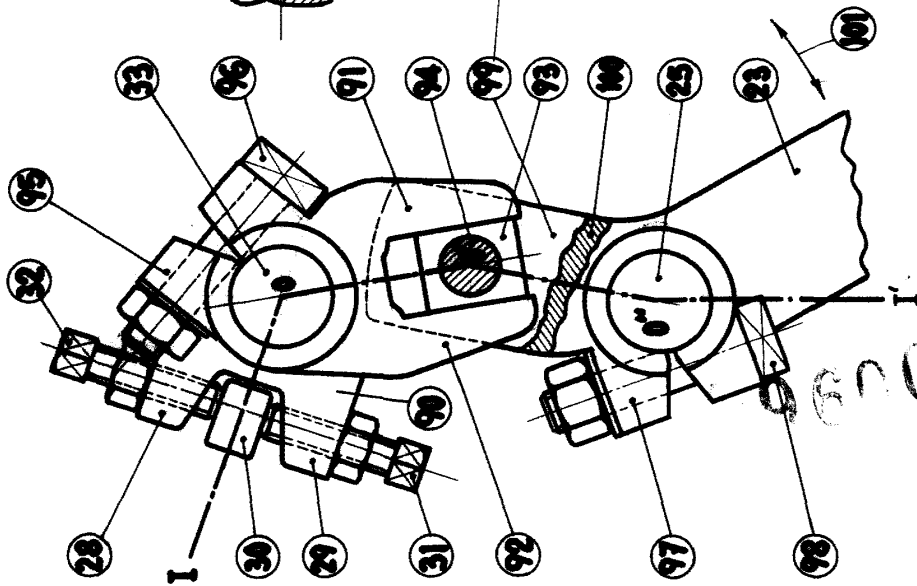


Fig. 1

Madrid
p. a. J.J. Morgades Graner

Escala variable